

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERAL DEL ACCIONISTA DE LIBRESA S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle San José Oe8-45 y San Camilo, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR
Nuria V. Coba Pagés		120.000,00	120.000,00
Juan F. Coba Pagés		120.000,00	120.000,00
TOTALES		240.000,00	240.000,00

Toma la palabra el Ing. Juan Francisco en su calidad de Presidente. Quien solicita a la Señora Gerente General que, en su calidad de Secretaria de la Junta verifique si existe el quórum necesario para instalar la presente Junta General. La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente o representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. El Señor Presidente consulta los accionistas si desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Auditoría Externa.

TERCERO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Señor Comisario.

CUARTO: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Costo Producción y Ventas, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2017.

QUINTO: Distribución de Utilidades.

SEXTO: Designación del auditor externo de la compañía por ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas emiten sus votos y por unanimidad aprueban la propuesta del señor Presidente y deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el orden del día que ha sido propuesto.

El Señor Presidente dispone que se trate el orden del día conforme ha sido propuesto;

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL

Por pedido de la Presidencia, la Señora Verónica Coba Pagés, en su calidad de Gerente General de la compañía da lectura al informe que ha elaborado. El accionista Juan Francisco Coba Pagés mocionó que este sea aprobado. El Señor Presidente lo somete a votación el informe y este es aprobado con el voto favorable de todos los accionistas, con la abstención de la Socia Verónica Coba Pagés, en su calidad de Administradora de la Compañía. Su voto se suma a la mayoría en virtud de lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA AUDITORÍA EXTERNA.

Por petición del Señor Presidente, El Lcdo. Rubén Loya, en su calidad de auditor externo de la compañía, procede a dar lectura al informe que ha elaborado. El accionista Juan Francisco Coba Pagés mociona que este sea aprobado. El Señor Presidente lo somete a votación y este es aprobado con el voto favorable de todos los accionistas.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO

Por disposición del Señor Presidente, en su calidad de la compañía, procede da lectura a su informe. La accionista Nuria Verónica Coba Pagés moción que este sea aprobado. El Señor Presidente lo somete a votación y este es aprobado con el voto favorable de todos los accionistas.

CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALACES ESTADO DE SITUACION FINNCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO 2017

Por Secretaria se da a conocer que los balances, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integra, Estado de Costo de Producción y Ventas, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017, fueron distribuidos oportunamente entre los señores accionistas, por lo que Presidencia, solicita a los accionistas si tiene observaciones o comentarios que realizar. Al no existir ninguna objeción el socio Juan Francisco Coba Pagés mociona que estos sean aprobados. El Señor Presidente somete a votación este punto. La junta General por unanimidad de votos aprueba el contenido de los balances y de los estados financieros del 2017.

QUITO: DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme consta de los balances y del Estado de Resultados de la Compañía, esta, durante el ejercicio económico del 2017, obtuvo una utilidad bruta de USD \$40840.14. De este valor se debe descontar el 15% participación de trabajadoras USD \$6.126.02 22% impuesto a la Renta USD \$11.666.47, 10% para Reserva Legal \$2.304.77 y Reserva Facultativa \$USD \$20.742.88. La Presidencia pone en consideración de los accionistas la propuesta de que las utilidades de la compañía sean distribuidas de la manera antes mencionada.

La Sala, por unanimidad decide aprobar la distribución de acuerdo con la propuesta realizada por la Gerente General.

SEXTO: DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Toma la palabra el Señor Presidente y mociona que se reelija al Lcdo. Rubén Loya como auditor externo de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018. Sometida votación la propuesta la Junta General la acepta por unanimidad y designa al Lcdo. Rubén Loya como auditor externo de la Compañía. Delega a la Señora Gerente General para que determine la retribución que debe percibir el auditor externo.

El Señor Presidente dispone un receso de 20 minutos a fin de que se elabore el acta de la Presidente mociona que sea aprobada para lo cual, lo somete a votación. El acta se aprueba con el voto unánime de todos los accionistas.

Por haberse conocido y tratado todos los puntos de orden del día, se levanta la junta siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos, del día veinte y dos de marzo del año dos mil diecisiete.


JUAN FRANCISCO COBA PAGÉS
ACCIONISTA
PRESIDENTE


NURIA VERÓNICA COBA PAGÉS
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA